



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de San Vicente

Saavedra 572, San Vicente CP 2447 | concejodeliberantesvciudad@gmail.com | 03492 471299

San Vicente, viernes 6 de septiembre del año 2024.

El día **miércoles 28 de agosto** el concejo municipal, en reunión por comisión, dialogó sobre los siguientes proyectos:

En la comisión de Obra Pública, gobierno y producción:

1. Proyecto de Minuta de Comunicación – Bloque INSPIRAR - Implementación de un plan de ayuda para la construcción y/o ampliación de viviendas para vecinos de San Vicente.

El concejo decide que este proyecto continúe su tratamiento en comisión.

2. Proyecto de Minuta de comunicación – Bloque UPCSF – Utilizar el terreno del obrador municipal para destino habitacional.

El concejo decide que este proyecto continúe su tratamiento en comisión.

3. Proyecto de Minuta de Comunicación – Partido Justicialista – Pedido de informe de los convenios firmados por el D.E.M.

El concejo luego de haber tratado este proyecto en la reunión por comisión del día 21 de agosto, decide despachar este proyecto a sesión ordinaria para su votación.

4. Proyecto de Minuta de Comunicación – Partido Justicialista – Pedido de informe para conocer el funcionamiento del Equipo interdisciplinario municipal.

El concejo luego de haber tratado este proyecto en la reunión por comisión del día 21 de agosto, decide despachar este proyecto a sesión ordinaria para su votación.

En la comisión de Educación y Cultura:

1. Proyecto de Ordenanza – Bloque radical evolución y Bloque juntos por el cambio PRO – Jóvenes al concejo.

El concejo decide que este proyecto continúe su tratamiento en comisión.

En la comisión de Salud y Ambiente:

1. Proyecto de Ordenanza – Bloque UPCSF – Arbolado público.

La secretaria procede con la lectura del proyecto.

Los concejales del bloque UPCSF explican la importancia del proyecto.



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de San Vicente

Saavedra 572, San Vicente CP 2447 | concejodeliberantesvciudad@gmail.com | 03492 471299

El concejal Alejandro Fink expresa, que el control del arbolado público y la implementación de un nuevo régimen de sanciones, debe cumplirse evaluando cada caso y/o reclamo en particular.

La concejal Gabriela Paniggi expone el censo del arbolado público.

La concejal Ileana Pieri consulta como se procede con las extracciones cuando hay algún problema en la vivienda del vecino. Expresa que la ordenanza debe ser coherente en ese aspecto, agregando que le gustaría que se trate la misma punto por punto. Manifiesta que debe existir un acuerdo con el vecino en algunos aspectos de la ordenanza, y no que la decisión sea exclusiva del municipio.

Se dialoga sobre lo planteado en el capítulo IV.

El concejo decide que este proyecto continúe su tratamiento en comisión.

2. Proyecto de Minuta de Comunicación – Bloque INSPIRAR - Considerar y Recuperar el Programa de Recolección diferenciada de Residuos.

El concejo decide que este proyecto inicie su tratamiento en la próxima reunión por comisión el día miércoles 4 de septiembre.

El día **lunes 2 de septiembre** el concejo en sesión ordinaria, le dio tratamiento y votación a los siguientes proyectos, determinados dentro de la Comisión de Obra pública, Gobierno y Producción:

1. Proyecto de minuta de comunicación - Partido Justicialista – Pedido de informe de los convenios firmados por el D.E.M.

La concejal Stella Maris Bouzo vota negativo por lo expuesto en reunión por comisión.

El concejal Alejandro Fink vota positivo argumentando que es necesario conocer los convenios firmados por el D.E.M. Expresa que el concejo debe tener la información precisa de cada convenio firmado, ya que es función del éste controlar y fiscalizar al ejecutivo. Agrega que este órgano debe recibir la información sin solicitarla.

El concejal Daniel Oitana vota negativo por lo expuesto anteriormente en comisión. Expresa que hoy todo está expuesto en las redes sociales. Manifiesta que si bien los pedidos de informe son una herramienta que tienen los bloques, no por cada una de las dudas que se tienen se van a realizar pedidos de informe. Expresa que considera que si el concejal tiene una duda específica por un reclamo de un vecino se puede acercarse al D.E.M para poder informarse.

La concejal Gabriela Paniggi vota negativo por lo expuesto, y argumentando que las líneas generales de cada convenio ya fueron informadas. Manifiesta que los detalles de cada convenio, los puede solicitar cada concejal de acuerdo a la necesidad.

La concejal Ileana Pieri vota positivo, argumentando que el cuerpo legislativo a través de la herramienta de la presentación de proyectos de pedidos de informe empodera a la comunidad, para poder manifestar la transparencia de la información.



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de San Vicente

Saavedra 572, San Vicente CP 2447 | concejodeliberantesvciudad@gmail.com | 03492 471299

La concejal María Belén Nicolier, promotora del proyecto, vota positivo. Expresa que si bien muchos de los convenios firmados son expuestos en las redes sociales, como concejo deberían tener la información oficial y completa de cada uno. Manifiesta que si los concejales tienen la información pueden transmitírsela a la sociedad.

El proyecto obtiene tres votos positivos, y tres votos negativos, por lo tanto el concejal Daniel Oitana, presidente del cuerpo legislativo debe votar para desempatar la votación, votando nuevamente negativo.

Debido a que el presidente vota negativo para desempatar, el proyecto es desaprobado por el concejo municipal.

2. Proyecto de minuta de comunicación – Partido Justicialista - Pedido de informe para conocer el funcionamiento del equipo interdisciplinario municipal presentado por el Partido Justicialista.

La concejal Stella Maris Bouzo vota negativo por lo expuesto en la reunión por comisión del día 21 de agosto.

El concejal Daniel Oitana vota negativo por lo expuesto en la reunión por comisión del día 21 de agosto.

La concejal Gabriela Paniggi vota negativo por lo expuesto en la reunión por comisión del día 21 de agosto.

El concejal Alejandro Fink se abstiene de votar, ya que el día 21 de agosto no pudo asistir a la reunión por comisión y le hubiera gustado escuchar el debate y participar de él.

La concejal Ileana Pieri vota positivo de acuerdo con la modificación efectuada en reunión por comisión del día 21 de agosto. Manifiesta que tiene reclamos sobre esta temática, y poca información. Expresa que quisiera saber cómo está trabajando el equipo para aportar ideas positivas.

La concejal María Belén Nicolier vota positivo, expresa que es una herramienta para poder obtener información y saber cómo proceder, para potenciarlo. Manifiesta que se le asignaron más recursos del presupuesto, y que este tema debe estipularse como una política pública.

Se dialoga sobre la necesidad de realizar una reunión con el equipo interdisciplinario.

La concejal Pieri expresa que no condice que se pida una reunión con el equipo y que el proyecto tenga tres votos negativos. Manifiesta que se va a desaprobado un pedido de informe y luego se va a realizar una reunión para obtener información que mejoraría este pedido.

El concejal Oitana manifiesta que es necesario realizar la reunión con el equipo para que ellas mismas expresen la información.

La concejal Paniggi expresa que la mayoría de las veces que se respondieron los pedidos de informe el concejo no estuvo de acuerdo con la respuesta del D.E.M, porque no estaban completas o no respondían al pedido. Considera que una reunión presencial es mucho mejor que una respuesta escrita. Manifiesta que se debe evaluar si cuando se pide un informe realmente se está haciendo para mejorar la situación. Expresa que personalmente trabaja objetivamente, y que avalará los proyectos solo si éstos son objetivos.

La concejal Nicolier manifiesta que sería prudente que a la reunión asista el Intendente y la Subsecretaria de Hacienda, ya que el concejo le reasigna parte del presupuesto a este equipo.

El concejal Fink expresa que no se debe poner en tela de juicio la votación de cada concejal.

El proyecto obtiene tres votos negativos, dos votos positivos y una abstención, por lo tanto el mismo queda **desaprobado**.